



ACTA N° 132

31/07/2013

En el día de la fecha, miércoles 31 de julio de 2013, en la Sede del Municipio 2-CH, siendo la hora 18:40 comienza la reunión de Concejo del mencionado Municipio.

Participan: Luis Luján (alcalde FA); Hugo Medici (concejal FA); Matilde Rodríguez (concejala PN); Roberto Patrone (1er suplente); Jaime Edelman (concejal PC).

La Sra. Rosa Platas aviso estar enferma.

Se aprueban las actas N° 127, 128, 129 y 130 de la sesión del 12/06/2013, 17/06/2013, 26/06/2013 y 03/07/2013 del Concejo Municipal.

Jaime Edelman las votas con algunas objeciones ya que no pudo corregirlas, las actas anteriores enviadas no las aprueba.

Previos

- Recomendación N° 84 del defensor del vecino sobre el local comercial “Rabioso”.

- La Junta Electoral de Montevideo cumple con informarles que se instalará una oficina inscriptora delegada volante en el liceo N° 3 Dámaso Antonio Larrañaga sito en Jaime Cibils N° 2878, la que funcionará entre los días 5 y 9 de agosto del corriente año en el horario de 9 a 12 y de 13 a 17 horas, donde podrán tramitar la credencial cívica los alumnos y público en general que así lo deseen.

Esperando que la información sea de utilidad, saluda atentamente.

Sra. Mary López: presidente – Javier Mubrigadez : secretario

- La Junta Departamental de Montevideo remite la nota presentada por la Comisión de Hacienda y Cuentas adjuntando copia de la resolución del Tribunal de Cuentas remitida por oficio n° 3588/13, referente al informe de la auditoría efectuada en el espacio Cultural La Casona del Municipio CH

- Jaime Edelman plantea que con relación al tema de la Casona de Punta Carretas va a traer su posición por escrito ya que tuvo otra derivación y no paso nada.

- Decreto n° 34714 de la Junta Departamental de Montevideo – resolución n° 3135/13 del 22/07/2013 donde se autoriza al colectivo Jóvenes del Barrio Buceo la colocación de una placa recordatoria a Ramón Peré, en la plaza que lleva su nombre ubicada en Av. Gral Rivera y Tiburcio Gómez.

- Carta de Play en Movimiento – 5 k “Las Mujeres Corremos”.

Informe del Alcalde Luis Luján

Para el mes de agosto y setiembre están para inaugurar las obras del Callejón Cornelio Cantera, la Plaza Seco Illa, festejar el Día del Niño centrado en el tema Mi Barrio Clasifica en el velódromo el día 11 de setiembre, La plaza Miramar Misiones y el galpón para las barredoras.

Para estas inauguraciones se necesitará una partida para los gastos que lleven estos eventos.

Se pone a consideración una partida de 150.000,00 pesos para los gastos de estos eventos.

Se aprueba la partida.

Matilde Rodríguez: plantea sobre el expediente de la plaza Tiradentes, plantea que los vecinos del edificio El Mástil solicitan que se haga cargo del mantenimiento y la seguridad.

Consulta en qué condición esta esa concesión.

Fernando Mateo: informa que el expediente estaba hace un año para que el concejo estudiara el convenio y lo aprobara o le hiciera modificaciones o sugerencias.

Matilde Rodríguez consulta si se mandó al Concejo Vecinal.



Se le informa que sí y que no volvió todavía y cuando vuelva lo tiene que ver el Concejo nuevamente.

Asuntos entrados

Expediente Nº 1001-022077-13 - Nota nº 28106 de la JDM remitiendo resolución Nº 11964 por la cual se solicita sea declarado de Interés departamental al órgano de prensa de la Comisión Pro Fomento del barrio de viviendas municipales del Puerto del Buceo "El Mirador del Puerto del Buceo". El Concejo Municipal no tiene conocimiento de esa publicación por lo tanto no puede emitir opinión.

Expediente Nº 0014-000799-13 – Solicitan corte de laureles y dos árboles en cantero de José Batlle y Ordóñez. Habiendo tomado conocimiento notifíquese a la interesada, luego archívese.

Expediente Nº 0014-001902-13 – Se solicita se coloquen postes de material y cartelería en predio municipal en Michelena y José Gestal. Habiendo tomado conocimiento del informe técnico en fs. 5, el Concejo considera no necesario realizar ese pedido además de no contar con presupuesto por lo expresado en el informe técnico.

Expediente Nº 3260-002373-11 – Solicitud de inspección técnica profesional en Luis de la Torre 689/5. Habiendo tomado conocimiento pase al asesor Dr. E. Paluian.

Expediente Nº 4112-007189-12 – Av. Luis A. de Herrera nº 1557 bis / Liber Arce nº 3443. Veterinaria, venta de insumos y raciones animales domésticos. Antec. 4112-003268-12. De acuerdo a lo planteado en el informe técnico, el Concejo Municipal no se autoriza lo solicitado.

Expediente Nº 4112-009207-12 – Bvar. España Nº 2753. Heladería – cafetería con elaboración y distribución. Habiendo tomado conocimiento y de acuerdo al informe técnico y el informe de la Comisión Auxiliar de los Pocitos, que se comparte, no se presentan objeciones para aprobar lo solicitado, pase a consideración del CCZ 5.

Expediente Nº 0014-004395-13 – Proyecto de apertura de salón dentro del predio del club Buceo; Santiago Rivas Nº 1500. Habiendo tomado conocimiento pase a la Unidad de Concesiones.

Expediente Nº 3260-001355-13 – Gabriel Pereira Nº 3064. Bar con espectáculos en vivo (capacidad 100 personas). De acuerdo a linforme técnico El Concejo no accede a lo solicitado. Pase a Servicio Contralor de la Edificación – Locales.

Expediente Nº 3260-001355-13 – Denuncian colocación de rejas para cercar predio donde se encuentran viviendas municipales ubicadas en Santiago Rivas 1621. Visto el informe técnico por el Concejo Municipal, pasa al CCZ 5 para notificar al solicitante, luego archívese.

Expediente Nº 3250-005514-12 – Reclamo por perjuicio por árbol en Florencio Varela 3447 – Verónica Guiscafre. Se desestima de acuerdo al informe técnico.

Expediente Nº 3250-005514-12 – Compra de un horno con fondos del Centro Cultural Casona de Punta Carretas. Habiendo hecho la consulta con la Comisión Administradora de la Casona de Punta Carretas y esta responder que no cuenta con fondos para la compra de lo solicitado el Concejo resuelve dejar sin efecto lo solicitado, notifíquese y luego archívese.

Se informa que el próximo sábado 3 de agosto habrá un encuentro de concejales vecinales de todo Montevideo a partir de la 9 hs. en la sala de conferencias.



GOBIERNO MUNICIPAL
DE MONTEVIDEO

MUNICIPIO

Se invita a los concejales/es municipales a la apertura que será por parte de la intendenta. Va a realizarse una jornada con ocho talleres en relación al tema de las elecciones de los Concejos Vecinales y modificación a la normativa.

Se informa que para la convocatoria de inscripción a los Concejos Vecinales se hicieron dpticos y hay diez actividades con actores para convocar a anotarse como candidatos.

Resoluciones aprobadas

Expediente N° 3260-011205-11 – Permiso instalación mesas y sillas José Benito Lamas 2864 y Ellauri. Multa UR 20 a la firma VITAMANIA SRL. Por no proceder al pago del depósito de garantía para la instalación de mesas y sillas 1era reincidencia.

Expediente N° 3260-009117-11 – Permiso de instalación de mesas y sillas en vía pública, ubicación Rossell y Rius 1651 / 55 – Multa UR 16,125 a la firma DIMARO LTDA, restaurante – parrilla por no realizar el depósito de garantía de mesas y sillas.

Expediente N° 3260-025159-12 – Control de habilitaciones O.S. N° 21325, Liberad 2479 – Multa 6,4776 y UR 9,8940 por no tener habilitaciones municipales (servicio Contralor de la Edificación, Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) y de la Dirección Nacional de Bomberos.

Siendo las 19:25 se termina la sesión, próxima sesión miércoles 18:30 hrs.

Nota: los apuntes para las actas y las actas son realizadas por Fernando Mateo, secretario Municipio CH.